

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes. . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de San Juan, núm. 30

TALLERES:
IMPRESA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:
Santiago Garcia Cruz

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

El Progreso

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo de t...
en la segunda, 10; en la tercera 5, y en la cuarta, 3...
nicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esq...
tuorias, a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono número 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al
Sr. Administrador de EL PROGRESO

LA PROMESA DEL PRESIDENTE A DON NICETO ALCALÁ ZAMORA

En La Laguna y en esta capital

Primer Presidente de la segunda
República Española

Con motivo de la Promesa del
Presidente de la República, ayer se
celebraron diferentes actos en la ciu-
dad de La Laguna y en esta capital,

En La Laguna se descubrió una
lápid conmemorativa, que el Ayun-
tamiento colocó en el Paseo de la
Universidad, en el "chalet" en que el
ilustre hombre público que ha sido
elevado a la primera magistratura de
la República Española, habitó en sep-
tiembre del año último, cuando vino
a Tenerife invitado por aquel Ateneo
para tomar parte en su fiesta litera-
ria.

El acto, que fué revestido de gran
solemnidad, resultó brillantísimo,
asistiendo a él el pueblo entero de La
Laguna, que aplaudió y vitoreó con
frenética extensión al señor Alcalá
Zamora y a la República, cuando se
descubrió la lápida. Esta fué descu-
bierta por el aya de don Demetrio
I. Pérez, a los acordes del Himno de
Riego, ejecutado por la Banda
Municipal de la localidad.

En la fiesta tomaron parte el poeta
don Manuel Verdugo que leyó magis-
tralmente el soneto que reproducimos
en esta misma edición, dedica-
do a don Niceto Alcalá Zamora, y
don Domingo Cabrera Cruz, quien
hizo un bello discurso analizando
la personalidad del señor Alcalá Za-
mora, de quien dijo, aludiendo a su
estancia en La Laguna, que fué quien
sembró en ella la semilla del ideal
republicano, y el que hará que la
República Española sea una Repú-
blica de Justicia y fraternidad como
cumple a su caro pueblo.

El discurso del señor Cabrera
Cruz fué interrumpido en diferentes
períodos por los aplausos del públi-
co, apasionados que repitieron con
entusiasmo a su terminación.

Terminado el acto el alcalde obse-
quió espesadamente en el Hotel
Aguera, a las autoridades e invitados.

Por la noche se celebró una ani-
mada verbena en la sala de la Car-
rera amezada por la Banda Muni-
cipal, y La Fé.

El alcalde de La Laguna dirigió el
señor Alcalá Zamora el siguiente te-
legrama:

"Alcalá Zamora, Presidente Repú-
blica.—Madrid.

Después de haberse descubierto
ante imponente manifestación la lá-
pida que este Ayuntamiento acordó
colocar en la casa que habitó V. E.
durante su estancia entre nosotros,
diríjete en nombre de esta ciudad y
de Corporación que presido, integra-
da por elementos progresistas, entu-
siastas, fervorosa felicitación por su
elección para la Presidencia de la
República, en cuya magistratura des-
plegará V. E. sus altas dotes de go-
bernante para bien de la democracia
y de España, en cuyo fecundo por-
venir confiamos todos los españoles.
Salúdale respetuosamente, alcalde,
Demetrio I. Pérez."

En esta capital los actos de ayer
para festejar la elección del Presi-
dente de la República y la promesa del
mismo, se redujeron a la paraliza-
ción de los trabajos en las oficinas
públicas, y al cierre del comercio
desde las doce en adelante.

Por la tarde el comité local del
Partido Republicano Radical Social
se reunió celebrando con una comi-
dión íntima la aprobación de la Con-
stitución y el nombramiento de Pre-
sidente de la República.

Además dirigió el señor Alcalá Za-
mora, el siguiente telegrama:

"Alcalá Zamora, Presidente Repú-
blica.—Madrid.

Reunido comité partido radical-so-
cialista en la tarde de hoy, acuerda
felicitación sinceramente V. E. con mo-
tivo exaltación primera magistratura
de la nación, con la seguridad que
ello será beneficioso para los intere-
ses de la República Española."

También a las siete de la tarde por
disposición del alcalde, señor Castro
Díaz, dió en la plaza de la Constitu-
ción un concierto la Banda Muni-
cipal, organizándose con el motivo un
animado paseo.

Además el alcalde transmitió a Ma-
drid el siguiente despacho:
"Alcalá Zamora, presidente Repú-
blica.—Madrid.
Mayoría republicana Ayuntamiento
este día envía fervorosa felicitación
agradecida a V. E. por el elevado
cargo para regir destinos gloria
República española.—Castro,
Armas, Calzadilla, Barrera, Alvarez,

Viera, Arroyo, Déniz, Ferreira, Fran-
quist, Coba, Izquierdo, Acea, Molina,
Cifra, Padrón, Cruz y Gil."

También anoche se dirigieron a
Madrid los siguientes telegramas:

Alcalá Zamora, presidente Repú-
blica.—Madrid.

Comité Republicano radical Santa
Cruz de Tenerife, eleva V. E. entu-
siasta felicitación merecido nombra-
miento, deseándole prosperidades
para bien de la Patria y de la Repú-
blica.—Respetuosamente salúdale,
Marichal, presidente.

Alcalá Zamora, presidente Repú-
blica.—Madrid.

Nombra Directorio partido republi-
cano tinerifeño tengo honor presi-
dir, y mío propio, cumplo satisfec-
ción íntima saludar primer Magistra-
do República Española, significán-
dole mismo tiempo nuestros fervientes
deseos de prosperidad para la patria
y la República.—José Navarros, pre-
sidente.

Alcalá Zamora, presidente Repú-
blica.—Madrid.

Asamblea insular partido republi-
cano tinerifeño saludamos respetuosa-
mente primer magistrado República
española, y desea toda clase de aje-
rios bien de la patria y la República.
Vive España. Viva el primer presi-
dente de la República.—Asamblea
insular.

Alcalá Zamora, presidente Repú-
blica.—Madrid.

En nombre Juventud Republicana
Tinerifeña tengo honor y satisfacción
saludar presidente República espa-
ñola por alto su designación para
tan alto cargo significándole mismo
tiempo fervorosos deseos acierto pa-
ra servir Patria y República.—José
Carlos Schwarz.

Para esta noche y con motivo de la
proclamación del Presidente de la
República Española, el Círculo de
Amistad-XII de Enero, celebrará un
baile de disfraces, actuando la notable
orquestra Nivaria, de esta capital,
que tanto éxito obtuvo en el pasado
baile del día 8 del corriente celebra-
do en la mencionada sociedad.

Para mañana se anuncia en el Ho-
tel Quilansa un simposio-banquete,
organizado por el Partido Republicano
Tinerifeño, para festejar la elec-
ción de Presidente de la República, y
la aprobación de la Constitución del
Estado español.

Al acto se nos ha invitado atenta-
mente,
Muy agradecidos.

El grupo parla-
mentario
africanista

Los Centros Comerciales His-
panos Marroquíes han dirigido
una circular sobre el problema
de Marruecos, como el de nues-
tras plazas de Melilla y Ceuta y
posiciones de Fernando Póo,
Guinea, Río de Oro y Canarias,
que necesitan de minadas leyes
que favorezcan el desarrollo de
los intereses económicos y facili-
ten la introducción de la produ-
cción nacional en aquellos
mercados.

Consideran que es necesario
que en las Cortes se realice una
acción activa, competente e in-
tensa, por medio de un núcleo
de diputados que pongan por
encima de todo personalismo o
partidismo los intereses del co-
mercio y de la producción nacional.

Para conseguir tan noble pro-
pósito, que estiman fundamen-
tal, solicitan que tengan a bien
adherirse el grupo parlamentario
africanista, que tendrá por objeto
conseguir las leyes necesarias pa-
ra el mayor desarrollo de nues-
tros económicos de Marruecos

Hoy, que España obedece a una nueva influencia,

el comienzo del «Génesis» viene a nuestra memoria...

De la joven república podrá decir la Historia:

«Al principio fué el Verbo», pues tú eres la elocuencia;

Tú encarnas la palabra creadora, la vehemencia,

el ímpetu fecundo de la vena oratoria;

si de bellos conceptos la acción es consecuencia,

tu frente venerable nimbaremos de gloria.

El peso del Estado llevas sobre tus hombros;

para que no vacíes evita los escombros...

Hay millones de seres que marchan de tí en pos.

Para evitar que España se incline hacia el abismo,

impregnate del puro, del noble patriotismo

y, hay que decirlo alto: ¡que te ilumine Dios!

MANUEL VERDUGO.

11 diciembre 1931.

y demás posesiones de Fernan-
do Póo, Guinea, Río de Oro,
Melilla, Ceuta y Canarias.

Se han adherido, entre otros
los diputados siguientes:

Don Antonio Pérez Torre-
blanca, diputado por Alicante.

Don Melchor Marial Mudet,
diputado por Madrid.

Don José Puig de Asprer, di-
putado por Gerona.

Don Luis Coruide Quiroga,
diputado por La Coruña.

Don Luis Velasco Coffin, di-
putado por Huelva.

Don José Ayats Surribas, di-
putado por Gerona.

Don Antonio L. Sánchez Pra-
dos, diputado por Ceuta.

Don Antonio Jaén Morente,
diputado por Córdoba.

Don José Salmerón García,
diputado por Badajoz.

Las adhesiones puede diríjir-
se a la Secretaría, Huertas, 82.

Notas Militares

El cupo de reclutas para 1932

El "Diario Oficial" de Guerra pu-
blica la siguiente disposición:
"En cumplimiento de lo dispuesto
en el artículo tercero del decreto de
20 de agosto de 1930 ("C. L." nú-
mero 293), he tenido a bien dispo-
ner lo siguiente:

Primero. Se fija en 12 054 el nú-
mero de reclutas pertenecientes al
reemplazo de 1931 y agregados al
mismo, procedente de revisión y de
prórrogas de segunda casa, asig-
nados a los beneficios del capítulo
XVII del vigente reglamento de re-
clutamiento, que han de constituir el
cupo de finas, y en 2 365 los que han
de quedar afectos al cupo de instruc-
ción, los cuales son distribuidos en-
tre las diferentes Cajas de recluta en
la proporción fijada.

Segundo. Para determinar los
reclutas que han de constituir ambos
los Cajas de recluta el día 20 del
actual, son las formalidades preveni-
das en los órdenes circulares de 1 de
octubre de 1925 y 9 de abril de 1927
("C. L.", números 324 y 184) con-
stituyéndose al cupo de finas con los
que obtenga los números más bajos
y el de instrucción con los más altos.

Tercero. Los reclutas a quienes
se hayan concedido los beneficios de
reducción del tiempo de servicio,
con fecha posterior al 4 de octubre
pasado, serán eliminados al próximo
sorteo y quedarán agregados al cupo
de que les correspondía formar parte,
como reclutas de servicio ordinario.

Cuarto. Los reclutas que tenien-
do solicitado los beneficios de re-
ducción del tiempo de servicio en "fi-
las, no presenten el día 10 del actual
la carta de pago del importe de la
cuota que se comprometeron a sa-
tisfacer, se entenderá que renuncian a
los beneficios solicitados, y pasarán
a formar parte del grupo de haber
del segundo llamamiento, determi-
nándose, previo sorteo comp seme-
jante, el cupo y llamamiento a que que-
dan afectos, según dispone la circun-

lar de 1 de agosto pasado ("D. O.",
número 160).

Este sorteo complementario se ce-
lebrará a continuación del de los re-
clutas de servicio reducido, intradu-
ciéndose en el bomo 50 números,
incorporándose al cupo de finas de
Africa los que les corresponda uno
de los nueve primeros, al de la Pen-
ínsula los que obtengan números
del 10 al 41, y al cupo de instruc-
ción, los números del 42 al 50."

Robo en la casa de un colega

Leemos en nuestro colega El De-
fensor de Canarias:

"Para confirmar, sin duda, lo que
con tanta frecuencia hemos venido
diciendo acerca de los frecuentes ro-
bos que se cometen en Las Palmas,
anoche nos visitaron los cacos, en-
trando no sabemos a qué hora en el
local de El Defensor de Canarias y
llevándose la pequeña cantidad de
cincoenta pesetas que hallaron, des-
pués de dejar revueltos cuantos pa-
pales encontraron y romper un es-
jón del que sacaron la indicada cantidad.

No halaron más, afortunada-
mente, pero para el caso es lo mismo
que si hubiesen robado mayor canti-
dad.

El hecho se consumó al parecer
en la más completa libertad, sin que
ningún guardia apareciera por estos
alrededores.

Lamentable es todo esto, no por
lo nuestro, sino por la frecuencia en
que se cometen estos abusos. ¿Cuán-
do se ha visto en Las Palmas una si-
tuación así?"

"LA MEDICINA CANARIA"

Esta revista en el último número
publicado, consta del siguiente sumario:

El peligro de las inundaciones en
Chisa.

Seguro de Maternidad. Convenio
con la Unión Farmacéutica Nacio-
nal.

Jornadas médicas gallegas.— La
vesuna anti-afia.

En la profilaxis de la tuberculosis.
Comunicación presentada por el do-
ctor Julio Lavramendi Rey, director
del Dispensario de Vigo.

Congreso de Ciencias de Lisboa.
Saludo al Congreso Lugo-Español,
Enfermedades cutáneas y venéreas
del niño, Particularidades de patolo-
gía infantil, Consideraciones deriva-
das, La importancia en la clínica
dermo-venereológica de la analítica,
Deducciones, Medicaciones prácticas
útiles en dermo-venereología Por el
doctor Sicilia, profesor del Hospital
de San Juan de Dios de Madrid.

Bacteriología. I Congreso Internac-
ional de Microbiología, París 1930.
Sobre el bacteriograma o tisis transmi-
sible por Borden (de Bruselas).

XIX Asamblea de la Unión Farma-
céutica Española. Conclusiones.

Bibliografía. — Emetina: sus di-
versas aplicaciones en la clínica.—
1931.

Consejo Insular del Hierro.
Disposiciones oficiales.

Vacantes de médicos titulares ins-
tauradas municipales de Sanidad.

Noticias.
Anuncios.
Legislación.

ZIG-ZAZ

EL POETA CIVIL

"Yo no sé—escribe Carducci en
1873—al la posteridad me recordará;
pero sí, seguramente, me recordará
como suponía Abba y dirá: Este, el
mismo, no fué vil; él continuó con el
arte lo que los garibaldinos hicieron
con la espada; un buen día, cuando
Italia, en un período de abatimiento,
olvidaba todo, o por lo menos era in-
diferente a todo, en aquel día éste,
que no había jamás combatido en
una batalla, cogió en su mano la glo-
riosa bandera de 60... y, a paso de
carga, la plantó en la cúspide de la
montaña."

¿Olvidarlo? No. Precisamente en
estos días han invocado y han glori-
ficado el nombre de Carducci un pu-
ñado de italianos en forzada expa-
triación:

El fué el poeta civil, el ciudadano
poeta de la nueva Italia, de la obra,
de la Risorgimento.

La pasión más honda, más viva y
más seria en Carducci, fué su ardien-
te patriotismo. Basta haber leído su
Giambi et Epodi. En esos versos él
sigue las etapas que recorre Italia al
rebasarse como nación.

El canta las convulsiones políticas
que se suceden desde la batalla de
Aspromonte hasta la toma de Roma.
A la vez esos versos son una terri-
ble acusación contra el partido mo-
nárquico, que ha usurpado la direc-
ción del movimiento revolucionario.
Carducci elaba su indignación por-
que la firma del republicano Mezzini
se ha juzgado insuficiente y porque
el nombre real de Víctor Manuel se
exige para que la unidad y la inde-
pendencia de Italia sean reconocidas
protocolariamente por Europa.

El comparte el entusiasmo de los
republicanos en sus sueños de liber-
dad; él admira en los republicanos el
espíritu de sacrificio y la grandeza de
alma. Admira el ardimiento de la
milicia de voluntarios, los camisas rojas
que ayudó Garibaldi, pero censu-
ra la cautelosa conducta de los políti-
cos inspirados por Cavour. De ese
contraste parte Carducci para aquel
apóstrof: "Yo os traigo una triste
noticia; sí; ¡nuestra patria es cobarda!"

Toda la juventud recogió esa frase
de indignación y desesperación. Esa
juventud había aprendido a querer a
Carducci como apóstol de la libertad;
con él esperaban el triunfo del ideal
republicano.

Para mantener ese fervor juvenil
el gran poeta civil, él nutría el espí-
ritu de las nuevas generaciones con
recuerdos de la Revolución francesa,
avocando de ella las historias glorio-
sas y sangrientas. El escribe los don-
sonetos que componen su Ca Ira. ¿Y
qué canta en ellos? No es el ímpetu
fraternal de los comienzos de la Re-
volución; no es siquiera el juramento
del Juego de Pelota. Lo que canta es
1792, el período del Terror, el mo-
mento más trágico, el momento más
épico de aquella profunda sacudida
formidable.

Se da por verídico que fué a la sa-
lida de una lectura de Carlyle de su
obra La revolución francesa que
Carducci se puso a escribir su Ca
Ira. Él había leído a Thiers, Blanc, a
Lamartine, a Michelet. Pero fué Car-
lyle quien le dió el impulso decisivo.

La revolución francesa es para
Carducci el daquis de la razón, de
la libertad y de la justicia sobre las
"tiránidas seculares" que representa
en la Iglesia y en la monarquía. Y
esta idea se aviene bien con el ca-
rácter de su ardoroso patriotismo. El
parece repetir con orgullo el viejo
"Civis romanus sum". Pero la Roma
que él invoca es la Roma antigua, la
Roma de los Quirites, la República
civilizadora por excelencia, mientras
que él repudia la influencia de la
Roma papal, con su poderío espiri-
tual y temporal de los siglos medios.

Tradicionalista, sí; pero la tradi-
ción que él aspira a restaurar es la
tradicción de la Roma iniciadora del
Derecho, hogar de la libertad, sam-
pación de la justicia.

"Todo lo que en el mundo hay de
civilizado—escribe—, «grande» au-
gusto, es romano todavía."

El Ca Ira no es, en el fondo, más
que una profesión de fe republicana.
Le señala vivamente el poeta. Él se
irrió contra el crítico italiano que
hababa de esa "Gracias petroleras"
que habían inspirado su Ca Ira. Él
se defendió de los que le acusaban de
excesivas simpatías por los hombres
del Terror. Frente a las acusaciones,

el poeta decía que sólo actuaba de
historiador.

El se apasiona por Beaurepaire, el
héroe de Verdun, que prefirió la
muerte al deshonor de entregarse al
enemigo, mientras que se abren las
puertas de la ciudad al invasor, «las
ruyas extranjeras y hacen la corte a
Artois.

Carducci es severamente implanta-
ble con Luis XVI y María Antonieta.
Los condena con el máximo rigor.
Al cantar la muerte de madame de
Lambois, que la ola popular arrastra
en sus justas venganzas, exclama:

"... al Templo! A la reglía
il buon di de la morte andiamo a da-
ra!"

(Vamos al Templo! Llevamos a la
reina al estado de la muerte)

A Luis XVI nos lo muestra en la
prisión, donde medita esperando la
hora de morir "rogando al cielo per-
dón por la noche de a Saint-Barthe-
lemy".

Era que en su conciencia surgía la
lúgubre metáfora de los hugonotes en
los días de Carlos IX.

En cambio, canta la gloria de Val-
my, el triunfo militar de los revolu-
cionarios contra los ejércitos coali-
gados de las viejas dinastías euro-
peas.

¡Valmy!... No está desaminada la
interpretación de Zonichelli, leyendo
entre Mass los sonetos del "Ca Ira".
No hay que olvidar que fueron es-
critos en 1871. No hay que olvidar
que Napoleón III había traicionado
la República, haciéndose proclamar
emperador. No hay que olvidar que
Napoleón había traicionado a Italia,
poniéndose al lado del Pspado.

Así en la mente de Carducci el
aprobó de Sedan se opone la gloria
de Valmy; antes que Napoleón III,
Danton; antes que Bazaine, Robes-
pierre.

No; no se le puede olvidar al gran
poeta civil, ahora oportunamente re-
cordado por los italianos en forzada
expatriación. De su obra puede de-
cirse lo que él dijo de la literatura
francesa la de Rousseau, la de Di-
drot, la de Condorcet: «quo ha li-
bertad el género humano y revolu-
cionado el mundo.» "¡Miserable el
que no reni que; desgraciado el que
te desconoce!"

Angel Guerra

DEL VIVIR CASTELLANO

CAMPO Y CIUDAD

En la realidad del momento políti-
co surge un problema nuevo para
Castilla: El problema del campo. El
campo es para la ciudad castellana
la única realidad viva que ofrece in-
greso inmediato. Una equivocación fun-
damental, sostenida a lo largo de los
años, ha hecho que el hombre de la
ciudad se sienta desahogado del campo
y hasta se sienta autorizado a mote-
jar al campesino. Nada más absurdo,
sin embargo. El hombre del campo
llega a la ciudad con su cosecha, como
siempre a todas las preocupaciones de
la misma, deseno de verse reinte-
grado al aire puro de su campo, de
alejarse de los convencionalismos, de
los problemas engolados y las somnias
equivocas del hombre de la ciudad.

El hombre de la ciudad y el de
campo no se han legado a compren-
dérse: De la incompreensión mutua
nace la mutua desconfianza. Una la-
bor de acercamiento, de estudio de
los problemas aines puede hacer
que uno y otro hombre se sientan
unidos; más aún, hermanos.

En la realidad del momento castel-
lano el problema del campo surge
arrollador ante el hombre de la ciu-
dad.

La plisidde, la paz, el paisaje bu-
cólico, todos los tópicos literarios
han quedado lejos por el momento.
El campo se ha desahogado de los tó-
picos para enfrentarse con la realidad.
Y la realidad se refleja del tópicos para
presentarse limpia, desnuda, trágica.

En efecto. La tragedia del campo
vive, silenciosa más fuertemente cada
día. Se impone con fuerza a todas las
ilusiones y a todos los optimismos.

El campesino, hasta ahora, ha tra-
bajado, ha vivido pobremente; no ha
tenido grandes problemas, no ha te-
nido grandes inquietudes, ni tampoco
grandes necesidades.

La evolución, el tiempo, la pobre,

Circulo de Amistad-XII de Enero
CASINO de Santa Cruz de Tenerife

En la noche del sábado próximo 12 del actual, se celebrará en los salones de este Casino un

Baile de Disfraz

Lo que se comunica a los señores socios, por si desean asistir en unión de las señoras y señoritas de sus familias.

El secretario, L. Payo.

V.º B.º El Presidente, Rafael P. y Sánchez Finedo

A las 10.

za de la tierra, pacientemente hacen que la vida sea imposible para el campesino.

Entonces surge también el problema de la ciudad. El hombre del campo huye del hambre y llega a la ciudad deseoso de encontrar el trabajo que precisa.

Cuando el campo y la ciudad han llegado a un mismo extremo, el hombre del campo y el hombre de la ciudad se mezclan y se comprenden.

Como por ensimismo los tópicos al uso se adelgazan, se difuminan. La colaboración del hombre del campo y el hombre de la ciudad simplifica el estudio de los problemas de uno y de otro.

Pero ha sido preciso que las circunstancias hayan impuesto que la traducción de esta frase sea Pen y Trabajo para que el hombre del campo y el hombre de la ciudad se sientan iguales.

Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña.

Valladolid, noviembre 1931.

Sección Agronómica de Santa Cruz de Tenerife

Anuncio a los exportadores de patatas

Habiendo comenzado la exportación de patatas a Inglaterra y con objeto de proteger la misma contra la amenaza de que por el Gobierno inglés y pretaxando la defensa contra a posible introducción de parásitos de la producción agrícola, se prohibirá la importación de patatas procedentes de estas islas; esta Sección Agronómica recuerda a los señores exportadores:

Primero.—La necesidad de que las patatas destinadas a la exportación se encuentren libres de toda enfermedad y no presenten heridas ni deformaciones, debiendo encontrarse su piel tersa y limpia de cualquier mancha sospechosa.

Segundo.—Que con objeto de que por el personal de esta Sección se puedan reconocer las partidas, es necesario que se encuentren en el muelle antes de la puesta del sol, no permitiéndose la carga durante la noche de las partidas que no hayan sido previamente reconocidas.

Tercero.—Que el Departamento de Agricultura de Escocia exige para la importación de patatas en aquel territorio que para cada partida se exijan tres certificados fitopatológicos, de los cuales, uno debe de enviarse directamente a dicho Departamento en Edimburgo-York Building-Queen Street, otro al Agente de Aduanas del puerto por donde entre la mercancía en territorio escocés y el tercero a la consignación de la mercancía.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1931.—El Ingeniero Jefe, F. Menéndez.

Riñas de gallos

Por el presente se pone en conocimiento de los aficionados que en la próxima semana se abrirán las casas de gallos de los partidos NORTE y SUR para las peleas que tienen concertadas ambos partidos y que darán comienzo en febrero próximo.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de diciembre de 1931. La Comisión.

UN FOLLETO INTERESANTE

Contra el atesoramiento de dinero y la huida de capitales

La Secretaría de Defensa del Ahorro acaba de editar un folleto en el que se condensan las campañas que vienen realizando desde su creación contra esos dos fenómenos inherentes a la desconfianza que sufre nuestra economía nacional.

No vamos a referirnos al aspecto tipográfico y artístico de este folleto que, editado lujosamente y con un bello carácter de originalidad, poco frecuente en este género de propaganda, ha merecido justos elogios de las entidades y personas a las que en primer término va dirigido.

En estilo sencillo y vulgarizador, huyendo deliberadamente del lenguaje árido y sarcasmo comúnmente empleado en toda clase de temas económicos, llega fácilmente al gran público y deja asentada de una manera concluyente la finalidad patriótica que inspira la acción de la Secretaría de Defensa del Ahorro.

Su difusión ha sido hecha entre los miembros del Gobierno y del Parlamento, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y de Industrias, Bancos, Cajas de Ahorro, Prensa, etc. y del eficaz resultado de esta propaganda, no cabe esperar sino óptimos frutos.

Después de una concreta y documentada alusión a la campaña derrochadora iniciada en España coincidiendo con el cambio de régimen se dice muy acertadamente en las páginas del folleto que comentamos: "Creemos riqueza, arrastramos capitales del extranjero, llegamos méritos para la fundir confianza a los que los ocultan; todo esto es pan y trabajo para los hambrientos."

"Trata de agravar el estado de histerismo que reina en muchos países, y especialmente en España, en la que las noticias que fomentan el pánico no deben ser agradadas por la Prensa."

"Señor diputado, piense en el mal que pueden causar si contribuyes a que el atesoramiento aumente, a que los capitales sean exportados y que no vengas a recibir nuestra sedienta economía los capitales extranjeros."

Vale la pena de que el Parlamento haga la solemnísima declaración de que se respetará la riqueza creada, de la no intervención del Gobierno en las cuentas corrientes y depósitos de los bancos y Cajas de Ahorro (por considerarlo como constitución del bolsillo del particular) y de que los Bancos extranjeros establecidos en España estén sujetos a las mismas leyes que la Banca privada nacional y que éste es tan seguro como aquélla."

No cabe duda que el Gobierno y el Parlamento son los que más sólidas bases han de dar para que se establezca la confianza en nuestra economía; pues una economía sana es el fundamento más firme de todo régimen.

Por esto mismo hay que evitar la facilidad del traslado de capitales con los trastornos que supone para la moneda nacional, y establecer un económico contra el hambre y contra el paro que nos haga salir de nuestra actual pobreza.

No queremos ser más prolivos en el comentario que la lectura del folleto en cuestión nos sugiere; basta con lo dicho para que el lector se forme una idea exacta y cabal de su importancia e interés.

La Secretaría de Defensa del Ahorro ha demostrado una vez más con su publicación, la autoridad y competencia con que viene sosteniendo la patriótica campaña emprendida.

Infantería Regimiento núm. 37

Necesitando adquirir este Regimiento una máquina de mondar patatas con motor directamente accionado, se abre concurso por el presente anuncio para que los constructores que lo deseen puedan presentar proposiciones al señor comandante mayor del mismo hasta las 11 horas del

día 30 del actual, con arreglo a las bases siguientes.

- 1. Dicha maquinaria ha de ser de producción Nacional.
2. Será de cuenta del adjudicatario los gastos de transporte e instalación en el cuerpo dejándola en estado de funcionamiento.
3. Esta deberá ser entregada en el cuerpo dentro de un plazo de 45 días después de ser comunicada la adjudicación al constructor.
4. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.
Santa Cruz de Tenerife 7 de Diciembre de 1931.
El comandante mayor, Arturo Rodríguez.—Visto Bueno: El teniente coronel primer jefe, Diego Vega.

CARTELERA

Funciones para esta noche

Cine Numancia

A las seis y media y diez menos cuarto, superproducción totalmente hablada en español, "El presidio".

Royal Victoria

A las seis y media y diez menos cuarto, la comedia en español, "Un hombre de suerte o el tesoro de los Mendas".

Parque Recreativo

A las ocho, estreno de la película muda, "El sueño negro".

A las 10 menos cuarto, recreo de las producciones en español "Cupido chauffeur" y "El precio de un beso".

Cine Victoria

A las siete y media, las películas Fox, "En busca de un millonario" y "Labios sellados".

A las nueve y media, estreno de la película en seis partes, "La hija rebelde".

Cine Avenida

A las nueve, una velada teatral, poniéndose en escena "El contrabando" y "El hogar negro".

Cine La Foz

A las ocho, la película "Los cuatros".

A las diez menos cuarto, la película "El escenario de la vida".

Cine Foscál

A las siete y media y diez menos cuarto, estreno de la superproducción Ufa, sonora "E ángel azul".

Quinquenio a los músicos de la Banda municipal

Por la secretaría de este Ayuntamiento, se ha ofrecido a los siguientes profesores músicos de esta Banda municipal, tras dándosele sueldo de la Corporación, reconocidos sus derechos a percibir los correspondientes quinquenios:

Don Manuel Díez y Díez, don Pablo Arny y Leandro, don Ramón Pérez, don Angel García Zúñiga, don José Marichal, don Juan García Mesa, don Miguel María Suárez, don Pedro Dorta Merita, don Francisco Dorta Marín, don Angel C. Lafuente, don José Sánchez García, don Andrés Forido Albalá y don Antonio González Ferrera.

TEATRALES

Beneficio de Julia Lejos

En el Pérez Galdós de Las Palmas, donde viene actuando celebró este noche su función de beneficio, la primera vez de la compañía de comedias de Manuel París, Julia Lejos.

Esta circunstancia, unida a que la obra escogida era extraño y de buen gusto, la melodía del jazz-band, más el recuerdo no lejano de los incidentes ocurridos en Madrid, cuando allí se asedió hizo que la sala del teatro municipal no pudiese contener un espectador más.

La beneficiada fué muy aplaudida.



El concierto de mañana

Mañana a las once y media dará su acostumbrado concierto en la Alameda de la Libertad, la Banda Municipal, quien ejecutará el siguiente programa: Vito, paso-doble; Lope. Aires montañeses; Sax Adana. Ballet d'Isoline; Messegueur. Enseñanza libre, selección; Giménez. Il re di Lorens, sinfonía; Massenet. Camino de Rosas, marcha; Franco.

USTED PUEDE CONOCER LA VERDAD

Permítame decirle gratis algunas de sus perspectivas del futuro, probabilidades financieras y otros asuntos confidenciales que puede predecir la Astrología, la ciencia más antigua de la historia. Sus expectativas en la vida, su felicidad, su matrimonio, sus amistades, sus enemistades, el éxito en sus negocios, la posibilidad de recibir herencias y muchas otras cuestiones vitales, pueden ser reveladas por la gran ciencia de Astrología.



Permítame decirle gratis los hechos principales que pueden cambiar todo el curso de su vida y traerle el éxito, la felicidad y la prosperidad, en vez de la desesperación y el fracaso, que pueden en estos momentos estar cerca de usted. Su interpretación astrológica será escrita en lenguaje corriente y consistirá en no menos de dos páginas enteras. Tenga cuidado de escribir claramente de su propio puño y letra, al enviar la fecha de su nacimiento, su nombre y dirección. Si lo desea, puede incluir 3 pasetas anillos de su país para gastos de correo. Esta oferta puede no volver a repetirse, de manera que conviene proceder en el acto. La dirección a la que debe enviar su correspondencia es la siguiente: ROXROY, Dept 1362 Emmasstraat, 42 La Haya (Holanda). Franqueo a Holanda: 40 céntimos.

Sucesos

Repería y disparos Por la Guardia civil del puesto de Icod ha sido denunciado ante el Juzgado de instrucción de aquel partido, el vecino de Garachico, Ceterino Navarro Rodríguez, de 24 años de edad, que en una reyerta que sostuvo en el pago de la Caseta, con su convicino Antonio Pérez González sacó a reucir un revólver, que no llegó a disparar por haberlo impedido varias de las personas que se hallaban presentes.

NOTICIAS

Continúan con toda actividad las obras de construcción del trozo primero de la carretera del Puerto de San Marcos, en Icod, a Gufa de Iora, con objeto de que dichas obras estén terminadas dentro de los tres meses de prórroga que concedió el contratista la Comisión Ejecutiva para la entrega de las referidas obras al Estado.

El presidente del Casino de Tenerife ha ingresado en esta Caja de Ahorros, 100 pesetas para la suscripción abierta en la isla para atender a la repatriación de las familias de esta provincia que se encuentran en Cuba sin medios para regresar a sus hogares.

El Alcalde de Arucas ha dado cuenta al Gobierno civil que en el camino

hacado de La Cruz, separó el cadáver del vecino Vicente Ruano González, de 65 años, casado, de oficio zapatero.

El comandante militar ha ofrecido a la Alcaldía participándole haber sido designado el comandante de Infantería retirado, don Melchor Polo Carretero, para entender en las operaciones de quintas de este Ayuntamiento para el remplazo de 1932.

La Alcaldía ha ofrecido al decano del Colegio de Notarios de Tenerife, con objeto de que sea designado el que en turno le corresponda otorgar la escritura de enajenación de los solares que posee el Ayuntamiento en la calle de Pab'o Iglesias a doña Ede'mira Rodríguez.

DE SOCIEDAD

ENFERMO Continúa enfermo el Gobernador civil de la provincia don Rafael Rubio Corrión.

También se encuentra enfermo el teniente de la Guardia civil retirado don Decoroso Varela Manilla.

TOMA DE POSESION El nuevo director de esta Prisión don José Bautista Loaisa, ha tomado posesión de dicho cargo, para el que fué nombrado por disposición del 19 de noviembre, del Ministro de Gracia y Justicia.

BODAS

En la Villa de Gümar se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática señorita Candelaria Rodríguez y Rodríguez con el apreciable joven don Francisco González Rodríguez, siendo apadrinados por la hermana del novio doña Angelina González de Castro, y don Domingo Rodríguez y Rodríguez, hermano de la novia.

ESTUDIANTES

Ha llegado de Barcelona, al objeto de pasar las vacaciones de Navidad con sus familiares el joven estudiante don Laureano Cruz González.

Para Santa Cruz de la Palma ha marchado el joven estudiante de la Escuela Profesional de Comercio don Gregorio Hernández Gómez.

VIAJEROS

De Las Palmas han llegado don Eadio Ruiz Frías, don Néstor de la Torre, doña Carmen Lara, don José Oramas, don José Curbeio y señora, don Rafael González, Mr. Lampe, don Eugenio Espinosa, don José La ve, don Francisco Iborre, don Juan Salas, don José Ventura, don Antonio Hernández y don Sebastián Rodríguez.

De Santa Cruz de la Palma llegaron don Manuel Luque, don Domingo Verdugo, don Adria González, don Félix Mangas, don Siervio Hernández, don Absarón González, Mr. Parry, don José Jiménez y don Horasio Pérez.

Para la Península se han embarcado hoy don Antonio Morates, don Valeriano García y familia, don José Ramos, don Antonio Gordakula, don Juan Lillo y familia, don Eduardo Berdeque, don Juan Carrillo, don José Martínez Nieto, don Ramón Bergaña, don Salvador Banch, Mr. J. Koppel, don Vicente Climent y doña Abadina Pérez.

TELEGRAMAS

Madrid, 11-31.

Peninsula La promesa del Presidente

Grandioso espectáculo El acto de la promesa del Presidente de la República, puede calificarse de grandioso espectáculo.

Jamás se ha visto en las calles tanta concurrencia. Se calcula en más de 400.000 mil personas el número de espectadores.

Los preparativos

Desde muy temprano comenzaron a fluir a los sitios por donde había de desfilar la comitiva, numerosos grupos de personas que tomaban sitio para presenciar el desfile.

Al medio día comenzaron a salir de sus cuarteles las distintas fuerzas del ejército que había de cubrir la carrera. La guardia de Palacio se montó a las once de la mañana,

constituyéndola una compañía de Infantería con bandera, un escuadrón de Caballería y dos piezas de Artillería.

Todas las tropas vestían de gala especial de paño. Las fuerzas que cubrían la carrera llevaban sus respectivas banderas, estandartes y bandas de música.

A las dos de la tarde todas las tropas ocupaban los sitios que de antemano se les señaló.

Tras de las tropas el público llenaba todas las aceras. Los balcones y terrazas de los edificios se hallaban atestados de espectadores.

La comitiva

Poco después de la una de la tarde, comenzó a formarse en el Congreso la comisión que había de trasladarse al domicilio del señor Alcalá Zamora, para recoger al Presidente de la República y conducirlo a la Cámara.

La comitiva la formaban tres carretelas y dos «landeaux». La escolta la daba una Sección de caballería.

Además junto al Congreso se halla formada una compañía de Infantería con bandera y música y una sección de caballería para tributar los honores.

También se hallaba formado en las cercanías del Congreso el Escuadrón de la Escolta presidencial, esperando que terminara la promesa para escoltar des, pues al Presidente hasta el Alcazar.

Al partir la comisión del Congreso fué saludada por los apausos del público.

En la casa de Alcalá Zamora

Llegada la comisión al domicilio del señor Alcalá Zamora, y cambiados los discursos de ritual, el Presidente ocupó una de las carretelas, acompañándole el vicepresidente de la Cámara señor Barnés, poniéndose en marcha nuevamente camino del Congreso la comitiva, precedida de varios coches y motocicletas con policías.

Una sección montada de la Guardia civil rodeaba el carruaje del Presidente.

Constante oración

En el trayecto que media desde el domicilio del señor Alcalá Zamora hasta el Congreso lo hizo la comitiva en medio de una constante oración.

Los aplausos y los vítores a la República y al Presidente fueron ininterrumpidos en todo el trayecto.

Al subir el Sr. Alcalá Zamora la escalera del Congreso, revistió la ovación caracteres apoteósicos.

La promesa

Vueltos a la Cámara los diputados que se habían trasladado al domicilio del Presidente, se reunieron la sesión ocupándose todos los asuntos.

El Sr. Besteiro declara abierta la sesión y se da lectura al artículo 72 de la Constitución que dice:

"El Presidente de la República prometerá ante las Cortes, solemnemente reunidas, fidelidad a la República y la Constitución. Prestada esta promesa, se considerará iniciado el nuevo periodo presidencial."

Suena el timbre anunciando que llega el Presidente y seguidamente penetra en la Cámara el señor Alcalá Zamora, precedido de los maceros y seguido del Gobierno.

El presidente del Congreso, los diputados y el público que llena las tribunas se halla puesto en pie.

El silencio es profundo y emocionante. Sube al estrado el presidente de la República seguido del Gobierno que permanece de pie tras del sitio de aquél.

El señor Besteiro reanuda la sesión e invita al presidente electo de la República a que preste la promesa. El señor Alcalá Zamora se

adelanta a la mesa presidencial y puesta su mano derecha sobre el pecho dice:

«Prometo solemnemente por mi honor, ante las Cortes constituyentes, como órgano de la soberanía nacional, servir fielmente a la República, guardar y hacer cumplir la Constitución, observar las leyes y consagrar mi actividad como jefe del Estado a servir a la Justicia y a España.»

El presidente de la Cámara dice:

«En nombre de las Cortes constituyentes, que os eligieron y ahora os invisten, os digo: Si así lo hicieris, la nación os lo premie, y si no os lo demande.»

Y en el mismo momento retribuya en el salón una estruendosa ovación que tributa a presidente de la República, los diputados y el público de las tribunas, al mismo tiempo que se oyen frenéticos vítores a España, a la República y al presidente, ovación que se prolongó largo rato.

Camino de Palacio

Terminado el acto la comitiva se rehace nuevamente y engrosada ahora por los diputados se dirige al Alcázar.

Al pisar nuevamente las escalerías del Congreso se reanuda la ovación que ya no cesa en todo el trayecto, repitiéndose frecuentemente los vivas a la República.

El desfile

El desfile de las tropas resultó brillantísimo, no sólo por el gran número de las fuerzas, sino también por la vistosidad de los distintos uniformes.

Primero desfilaron los milicianos, la Escuela Naval, las Academias militares, los misioneros, los miqueletes forales, los mozos de Escuadra, fuerzas de desembarco del «Cervantes» y la compañía ciclista y luego las fuerzas a pie de la primera división.

Desfilieron también, además de los cuerpos no montados, los de Aviación, la Benemérita, Carabineros, Regulares indígenas y una Bandera del Tercio.

El público no dejó de aplaudir durante el desfile.

Este fué presenciado por el presidente de la República y el Gobierno, desde los balcones de Palacio.

La aviación civil

Durante los actos que reseñamos, varios aviones civiles volaron sobre Madrid, arrojando folletos de la constitución.

La recepción

Terminado el desfile de las tropas, se celebró en Palacio la primera recepción del presidente de la República.

El acto resultó muy concurrido asistiendo a él el Gobierno y los diputados y gran número de personalidades de la política y mucho elemento militar.

La crisis

La crisis del Gobierno se planteará mañana después de la recepción de los diplomáticos.

Esta según afirman distintas personalidades que tienen motivos para estar bien enterados, se halla virtualmente resuelta.

Los tranvías insulares

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías?

LOS TRANVIAS INSULARES

incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precios de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

Tarjetas de visita

Se imprimen con rapidez en la imprenta de este diario.

Brilla!

Dondequiera que Usted aplique GLISTO, tendrá un acabado de hermoso brillo perdurable. GLISTO es un super esmalte fino pero económico, obtenible en infinitud de colores. Pídase en Droguerías y Ferreterías.

Fabricantes: BURRELL & CO., Ltd., LONDRES.

GLISTO = el esmalte excelente
De venta en las principales ferreterías y droguerías

CAFÉ CERVANTES

Grandes Conciertos

TRIO VASCO

A las 9 y cuarto de la noche

AVISO DE LA FABRICA DE TABACOS LA MASCOTA

Habiendo sido trasladada esta fábrica a su nuevo edificio, calle continuación de Robayna, frente a donde se construye el CENTRO DE DEPENDIENTES se pone en conocimiento del público en general, que por causa de dicho traslado, se suspende hasta el día 10 del presente, el canje de cupones, lo cual se efectuará nuevamente desde el indicado día, en el salón exposición instalado para este efecto, en la misma fábrica.

Congreso Obrero Ricardo Hurtado

Delegación a Las Palmas. Anoche hicieron viaje a Las Palmas, con objeto de asistir a las sesiones del Congreso Regional Canario, que se celebrará en aquella ciudad, los siguientes representantes de las Federaciones obreras de Tenerife: Pilar Castro, Paragüna Armas, Sixto Concepción, Manuel Pinto Santana, Rosendo Rodríguez, Juan José Coba, Gabriel Maglas, Germán Gutiérrez, Francisco S Infante, Aluaterio Herrera, Ramón Castillo, Manuel Escuela, Ulises Herrera, Domingo González, Andrés González, Eugenio Núñez, Emilio Vidal Arabi, Gregorio González, Manuel Pérez, Francisco Alsmán, Alejandro Sierra, Carlos Magdalena José González Viera, Domingo García, Juan Elío Díaz y Martínez, Saturno Tejera, Berardín Alfonso, Antonio Espinosa, Juan Díaz García, Melicio Hernández Benítez, Lucio Iñada Quintero, Inocencio Sosa Hernández, Claudio Carrillo del Pino, Santiago García González, Santiago Yanes Amador, Domingo García, Juan Reyes Barriet, Marcos Martín García, Vicente García Lima, Francisco Sosa Acevedo, Fel pe Hernández Morán, Consuelo Pérez, Juan Galloway Ruiz, José Manzanares Moreno, Leonardo Martín González, Augusto Cuevas, José Hernández, Manuel González y Serafín González.

En representación de las organizaciones obreras del Hierro, marchan también a Las Palmas Pedro Espinosa y Pedro Padrón.

Los delegados de la isla de La Palma llegaron ayer por la noche a esta capital siguiendo el mediodía viaje a Las Palmas.

Recaudación de Hacienda

ZONA DE LA CAPITAL

Quiso

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que no hayan hecho efectivo las cuotas correspondientes al actual trimestre, que podrán hacerlo el día 10 del actual mes; con la advertencia de que una vez transcurrido dicho plazo, incurrirán en el recargo del 20 por 100 de apremio por único grado, sin más notificación ni requerimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento de los señores contribuyentes y personas interesadas.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de diciembre de 1931.-El Recaudador, Luis Renshaw.

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el «Hotel Madrid», se instalará en el mismo local, Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el «Palace Hotel», a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

Se realizan a precios nunca vistos un gran surtido de zapatos para señoras, niños y caballeros, de todos los tamaños y calidades. Se suplica a los compradores que pasen antes por EL ZAPATO DE ORO, calle de Angel Guimerá, número 21.

TALLER DE PLANCHADO EXCELENTISIMO CABILDO INSULAR DE TENERIFE

de Gonzalo Delgado Bautista

Viera y Clavijo, 20, moderno

Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero.

Se vende

una acción de la galería El Arroyo de San Andrés. Para informes dirigirse a la imprenta de este diario

Secretaría ANUNCIO Contabilidad

Se hace público para general conocimiento, que el día 22 de diciembre próximo y hora de las quince, tendrá lugar en el salón de actos de la Excm. Corporación Insular, el sorteo para la quinta amortización de las series A, B, C y D, la cuarta de la E, y tercera de la F, del Empréstito de 3.000.000 de pesetas, según está prevenido en el pliego de condiciones a que se ajusta su emisión.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de noviembre de 1931. Visto bueno: El Presidente, Maximino Acea. El Secretario, R. Armas y de Miranda.

Pinturas, Barnices Esmaltes, etc.

Son indiscutiblemente los mejores

Pidanse en todas las ferreterías y droguerías, y EXIJA la marca

BURRELL

AGENCIES TENERIFFE COALING CO. LIMITED Fermin y Gian, núm. 34. Teléfono 900-901.

CARBON DE BREZO a 12 pesetas sacco

El almacén de caza La Bandera Blanca, participa a su distinguida clientela y al público en general, que desde hoy vende carbón de brezo pu o, a 12 pesetas el sacco, puesto a domicilio, y cok a 4 50.

No confundirse: La Bandera Blanca, Alfonso XIII, número 81. Teléfono núm. 369.

Pedro Martín Dorta.

NUEVA ACADEMIA El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera antes Forestal número 6

«RAFAGAS»

NOVELA por Felipe P. Ravina PRECIO DOS PESETAS. Se vende en esta imprenta.

La Salud por las Plantas

La Medicina Vegetal es sana, eficaz e inofensiva

Las Veinte Curas del Abate Hamon

son medicamentos puramente vegetales que curan la Disenteria, Albuminuria, Reumatismo, Tos, Asma, Bronquitis, Estrabismo, Enteritis, Hemorroides, Anemia, Paludismo, Malaria, Arteriosclerosis, Trastornos de la mujer en la pubertad, en la plenitud y en la menopausia, las enfermedades del estómago, nervios, corazón, riñones, hígado, vejiga, etc., etc.

Se vende en esta imprenta un Manual de la Masonería, o sea el Tejador de los Ritos antiguo escocés, francés y de adopción, escrito por Andrés Cassard, gr. 33. Edición completamente agotada, impresa en Nueva York en 1861.

Enfermos de OJOS



«LOIDU». Unico producto italiano de fama mundial, que friccionando en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista enviable. No más miopes, presbitas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL Interesante Libro Gratis

Dirección General UGO MARON Plaza Falcones al Voomer 1, (Italia) NAPOLI

Dispensario Antituberculoso Oficial

de Santa Cruz de Tenerife Canales Bajos, 1. (Lavaderos)

CONSULTAS GRATUITAS

Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asiste y reseñan gratuitamente los enfermos por bronquitis se presentan, haciéndoles las exploraciones clínicas precisas, los análisis necesarios y suministrándose medicamentos.

También se aplica la vacunación preventiva específica. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla.

Hay consultas especiales de niños y Cirugía.

Nota.—A los representantes de casos de espásticos se ruega el envío de muestras para dar a los pebres. Sus denegativas, de los que se le acusará resiste, y además será publicado.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0,25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos.

Fábrica de Gas, calle de Regia. Teléfono 187.

Jugadores de la Lotería Nacional

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se venden como siempre, los mejores y más afortunados recibos para extender las participaciones en la Lotería Nacional. Hay salones de 100 y de 50 recibos.

También para mayor comodidad de público, los recibos se detallan en cantidades de 5, 10, 15 o en la forma que al comprador le convenga.

No confundirse: Imprenta García Cruz, San José, número 36.

Se vende

en esta imprenta un Manual de la Masonería, o sea el Tejador de los Ritos antiguo escocés, francés y de adopción, escrito por Andrés Cassard, gr. 33. Edición completamente agotada, impresa en Nueva York en 1861.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Bajo el protectorado e inspección de los Ministerios de la Gobernación y de Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11
Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7
Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE PRACTICA
Caja de Ahorros.—Libretas de Ahorro, interés 3 p.8; Cuentas de Ahorro, interés 3 p.8; Ahorros a plazo fijo, 4 p.8.—Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Monte de Piedad.—Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantía hipotecaria.—Movenda de depósitos: De 11 a 12

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900.

Tiene hecho el depósito que marca la ley.
Agentes, **Matías Molowny Pérez**

CLINICA COSTA Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIANA Y OLAVIJO, 58

Camisería "LONDRES"

NORTE, 21

Si quiere usted distinguirse y ser tratado dignamente compre sus Camisas, corbatas, etc., etc.

a cada casa dedicada exclusivamente a la venta de novedades para caballeros

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 118

la tonelada en fábrica... a 22 quintales.
Servido a domicilio, 4'50 el quintal (al contado)
Pedidos dirigidos a la misma Fabrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.
Despacho todos los días hábiles

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado . . . 200.000.000 de pesetas
Id. desembolsado . . . 100.000.000 de pesetas
Reservas 38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas
Santa Cruz de la Palma - Guimar y Arucas

Agencias Urbanas en Las Palmas
Calle de Triana y Puerto de la Cruz
140 Sucursales en España y Norte de Africa, 140

Realiza operaciones de Banco y Bases en España y en todas las partes del mundo. Agencia bancaria en todas las capitales europeas.

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 ó 3

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión



Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas.
Cada pastilla lleva un trocito de la palabra VICHY y del otro la palabra ETAT



Primera y segunda enseñanzas
Andrés Manzano de Castro

CRUZ VERDE, 17.

Eliminación Científica Enteros **¡OJOS!** de los ojos PRODIGALUZ GALUZ PARPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Espejismo único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez y sin dolor evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento se temen a los enfermos. Desaparece de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y hemorragia) queratitis ulceraciones de la córnea, etc. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravillosas en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza las heridas y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales nitro de plata azul metileno y otros tan terribles usados en síncopa. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. No más nebulina ¡Siempre vista muy clara! ¡Nunca fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curados antes de concluir el primer frasco del espejismo PRODIGALUZ

PRODIGALUZ equilibra para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos se hacen más que esperar al mal irritando órganos tan importante como la mucosa conjuntival. El látex de pita que causa el verdadero terror de los enfermos y de sus familias se hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el frasco de la siguiente)

Precio del frasco: 40 pesetas

Dirección general: SUCESORES DE E. GUADRADO: San Sebastián, número 7, y calle del Prado, 1.—Madrid (España).

Envíos a todas partes — media de correo. Pagos por giro postal

¡UNICO EN EL ORBE!

FRED. OLSEN LINE

Línea de Vapores Fruteros

Salidas del mes de Diciembre de 1931

Servicio a Burdeos y Nantes

- Día 1. Vapor Santa Cruz.
- Día 8. Vapor Santiago
- Día 15. Vapor Bravo
- Día 22. Vapor San Lucar
- Día 29. Vapor Santiago

Dieppe

- Día 4. Vapor San Andrés
- Día 4. Vapor Sardinia
- Día 11. Vapor San Mateo.
- Día 12. Vapor San Carlos
- Día 18. Vapor San Carlos
- Día 19. Vapor Burgos
- Día 25. Vapor San Andrés
- Día 26. Vapor Sardinia

Londres

- Día 2. Vapor Bajamar
- Día 9. Vapor Bañaderos
- Día 16. Vapor Buenavista
- Día 23. Vapor Bajamar
- Día 30. Vapor Bñaderos

Para más informes, dirigirse a su Agente,

Alvaro Rodríguez López

Oficinas: Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.
Teléfonos números 80, 298 y 351
Santa Cruz de Tenerife

ANEMIA

VINO Y JARABE

Doctiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Peja para pienso

Blancos y finos, procedentes de Sevilla de la mejor calidad.
Se cuenta siempre con existencia para ventas al por mayor.
Para pedidos:

Maximiliano Díaz Navarro
Calle San Juan núm. 20
Santa Cruz de Tenerife

José García Palenzuela

Procurador de los Tribunales

Se gestiona con rapidez y seriedad la resolución de toda clase de asuntos judiciales y relativos a ellos.
Despacho: Santa Rosalía 16 (a) derecha.

Tintorería PARIS

de Alfredo Etxe Smith

Talleres montados a vapor fuer-eléctrica.
Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.
Negro especial para lino.
Despacho: Alfonso XIII, 36 (frente a almacén El Globo).



Madrid: Plaza de las Cortes, 6 — Barcelona: Vía Layetana, 2
Línea Semanal Gran Expreso

Barcelona-Cádiz-Canarias

El sábado día 19 a las 9 horas saldrá para Cádiz la moderna motonave

CIUDAD DE CADIZ

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes a las 18 horas.

Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla Peluquería. Bar. Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes:

MANUEL CRUZ.

SAN JOSE, 10.



Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de Diciembre de 1931

- Miércoles 2 Motor-correo EBRO Para Cetta y Marsella
- Miércoles 9 Motor-correo DARRO Para Cetta, Marsella, Niza y Génova
- Miércoles 16 Motor-correo SIL Para Cetta y Marsella
- Miércoles 23 Motor-correo TURIA Para Cetta, Marsella, Niza y Génova
- Miércoles 30 Motor-correo EBRO Para Cetta y Marsella

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados al mediodía

Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.
NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduana deba efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma Agente.—Oficinas: Marina, número 23.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL

Salidas bi-semanales para el Sur Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables

Oficinas: Muelle Príncipe — Dirección telegráfica: "Delfin". — Teléfono 680.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma,

Sancho II. Santa Ursula.
San Isidro. San Cristóbal.

Oficinas: Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.
Teléfonos núm. 80, 298 y 351
Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Line

Salidas del mes de Diciembre para Liverpool

- Día 5 Alonira
- Día 12 Avoceta
- Día 19 Alca
- Día 26 Ardaca

Estos vapores tienen hueco disponible para frutas y reúnen las mejores condiciones en su sellado y bodega para el transporte de los mismos

Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.
Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 208

PINTENLOS CON

"GLISTO"

ESMALTE
TINTE DE LUSTRE
ESMALTE PARA HIERRO
ESMALTES METÁLICOS
(Aluminio y Oro)

FABRICANTES:

BURRELL & CO. LTD., LONDRES.



COÑAC TERRY